

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 85

"EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2009-2012, ANTE LA FE DEL C. LIC. LUÍS MIGUEL ANDREU ACOSTA, SECRETARIO MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y CINCO**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
4. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DE UN FINANCIAMIENTO INDIRECTO, DESTINADO PARA EL PAGO DEL PROYECTO DE AHORRO DE ENERGÍA HASTA POR LA CANTIDAD DE 32 MILLONES 930 MIL 176 PESOS 86 CENTAVOS.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LUÍS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS; LIC. MARICELA BERTHA GUZMÁN TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA, C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO, C. ARTURO CASTAÑEDA BAUTISTA, C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA, PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO, C. ALMAQUIO SILVESTRE SAMANO RÍOS, L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA, C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA, C. JESÚS CORONA DAMIÁN, DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA Y LA MITRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO, PROCEDA A DAR

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 85

LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y AL FINALIZAR LA SOMETA AL VOTO DE LOS PRESENTES.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DA LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, CONCLUIDA LA MISMA, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO.- APROBÁNDOSE POR EL VOTO UNÁNIME DEL CUERPO COLEGIADO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HA APROBADO LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE UNO DE LAS PRINCIPALES METAS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SIEMPRE HA SIDO ESTABLECER OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA ALCANZAR EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA EN EL MUNICIPIO, LO CUAL SERÁ POSIBLE A TRAVÉS DE LA SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA QUE ACTUALMENTE RESULTA INEFICIENTE POR OTRO CON MAYOR EFICIENCIA QUE CONTRIBUYA AL AHORRO ECONÓMICO GENERADO POR LA DISMINUCIÓN EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, OBTENIENDO IMPORTANTES RESULTADOS EN EL ASPECTO AMBIENTAL Y SOCIAL ENTRE OTROS. ES POR ELLO, QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA LOGRAR ESTAS METAS PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE UN AHORRO DEL 67.24 % QUE PERMITA A LA EMPRESA INTELIGENCIA ENERGÉTICA, S.A. DE C.V., ESTABLECER EL CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), PARA QUE CON EL PROPIO PRESUPUESTO ASIGNADO AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SE PUEDA FINANCIAR INDIRECTAMENTE A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, LA CANTIDAD DE 32 MILLONES 930 MIL 176 PESOS 86 CENTAVOS, QUE INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE DIEZ MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO, MENCIONANDO QUE LA PROYECCIÓN DE INSTALACIÓN ES DE VEINTE A TREINTA DÍAS Y LA CORRIDA FINANCIERA SERÁ POR TREINTA Y SEIS MESES, CABE ACLARAR QUE NO SE ADQUIERE UNA AUTORIZACIÓN CREDITICIA DIRECTA, SI NO QUE LA LIQUIDACIÓN QUE GESTIONA CONCISAMENTE LA EMPRESA SE PAGA DIRECTAMENTE DEL PRESUPUESTO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEDUCIÉNDOSE EL 67.24 QUE CORRESPONDE AL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA HASTA POR TREINTA Y SEIS MESES, POR LO QUE, EL MOTIVO DEL PRESENTE CABILDO ES QUE SE TENGA LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS, FOCOS Y BALASTROS DE BAJO COSTO Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SU CORRESPONDIENTE REEMPLAZO POR LAS EXISTENTES Y LA FUENTE DE PAGO SE REMARCA QUE SERÁ DE INGRESOS PROPIOS DEL RENGLÓN PRESUPUESTAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 85

DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR LO QUE HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA SE INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE AL VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, LA PROPUESTA HECHA CON ANTERIORIDAD.- OBTENIENDO LA MAYORÍA DE VOTOS DEL AYUNTAMIENTO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 38 FRACCIONES VIII, IX, XXIII Y LXIV; 41 FRACCIONES IX, X, Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA:-----

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS, INCLUYENDO SIN OMITIR EN CASO DE REQUERIRSE LA CREACIÓN DE UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO COMO MECANISMO OPERATIVO PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO INDIRECTO.-----

SEGUNDO.- LA AUTORIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE UN AHORRO DEL 67.24 % QUE PERMITA A LA EMPRESA INTELIGENCIA ENERGÉTICA, S.A. DE C.V., ESTABLECER EL CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), PARA QUE CON EL PROPIO PRESUPUESTO ASIGNADO AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SE PUEDA FINANCIAR INDIRECTAMENTE A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, LA CANTIDAD DE 32 MILLONES 930 MIL 176 PESOS 88 CENTAVOS, QUE INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE DIEZ MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO, MENCIONANDO QUE LA PROYECCIÓN DE INSTALACIÓN ES DE VEINTE A TREINTA DÍAS Y LA CORRIDA FINANCIERA SERÁ POR TREINTA Y SEIS MESES, PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS, FOCOS Y BALASTROS DE BAJO COSTO Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SU CORRESPONDIENTE REEMPLAZO POR LAS EXISTENTES Y LA FUENTE DE PAGO SE REMARCA QUE SERÁ DE INGRESOS PROPIOS DEL RENGLÓN PRESUPUESTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.-----

TERCERO.- SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN, OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS QUE EN EL CASO ESPECÍFICO PROCEDA, A FIN DE HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES A LOS QUE SE HACE REFERENCIA, INCLUYENDO EL OTORGAMIENTO EN GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO, LOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 85

INTERESES GENERADOS A FAVOR DEL MUNICIPIO DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL.-----

EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA".-----

----- DAMOS FE -----


LIC. LUIS FELIPE XAVIER BUEMES RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARICELA BERTHA TORRES GUZMÁN
SÍNDICO MUNICIPAL
PATRIMONIO MUNICIPAL


LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDOR


C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO
REGIDOR


C. ARTURO CASTANEDA BAUTISTA
REGIDOR



C. ELEUTERIO SANTIBAÑEZ RIVERA
REGIDOR


PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO
REGIDOR

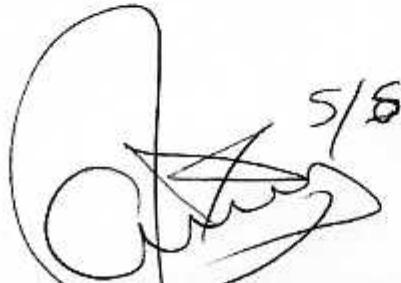
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 85



C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS
REGIDOR



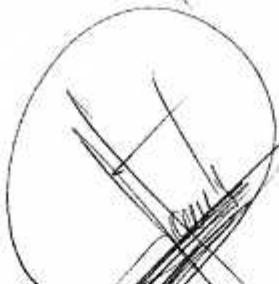
L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA
REGIDOR



C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA
REGIDORA



C. JESÚS CORONA DAMIÁN
REGIDOR



DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA
REGIDOR



MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN
REGIDORA



LIC. LUÍS MIGUEL ANDREU ACOSTA
SECRETARIO MUNICIPAL